



07 de marzo de 2014 FM-196-3-2014

Dr. Federico Albertazzi Castro, Director, CIBCM Dr. Adrián Pinto Tomás, Director, CIEMIC

M.Sc. Juan Francisco Porras Peñaranda, Director, CIHATA

Ph.D. Jaime Fornaguera Trías, Director, CIN

Ph.D. Esteban Chaves Olarte, Director, CIET

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Estimados señores:

Como es de su conocimiento, en años anteriores y hasta la fecha, la Facultad de Medicina ha venido gestionando e implementando diferentes actividades tanto en capacitación como en lo relativo al mejoramiento del área física, para cumplir con las directrices internas y nacionales en materia de Salud Ocupacional y Manejo ambiental.

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Enfermería

M. Sc. Ligia Murillo Castro

Directora

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Este esfuerzo debe continuar y uno de los objetivos mediáticos que se ha planteado es el poder desarrollar e implementar el *Programa completo de Salud Ocupacional* en toda la Facultad de Medicina, que incluye tanto los aspectos en esta área, Gestión ambiental y Manejo de desastres, tres áreas que tanto en temática como en actividades están muy vinculadas en el ámbito laboral.

Para cumplir con este objetivo se requiere conformar el *Comité de Salud Ocupacional, Gestión ambiental y Manejo de desastres* con representación de cada una de las Escuelas y Centros adscritos a la Facultad.

Por este motivo, le solicitamos con todo respeto su apoyo y autorización para que un funcionario de su Unidad, de ser posible con formación afín a la temática a tratar y con potestad en la toma de decisiones, pueda integrar dicho Comité. Para la conformación de este Comité hemos tomado como fecha límite el día 31 de marzo del presente con el fin de iniciar con una agenda





07 de marzo de 2014 FM-196-3-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica Ocupacional y Ambiental de la Universidad de Costa Rica, que cuenta con un programa basado en las normativas nacionales e internacionales y la experiencia en el desarrollo de este tipo de programas.

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Es importante manifestar que este es un trabajo pionero en nuestra universidad y que tendrá como meta cumplir con todas las directrices que garantizarán a los funcionarios, investigadores y estudiantado, no solo la seguridad en materia laboral sino el más alto bienestar de salud, mental y social en procura del cumplimiento de las políticas universitarias y de nuestro compromiso institucional en pro de la formación de futuros profesionales conscientes de la importancia de este trabajo multidisciplinario.

Les agradezco de antemano su amable atención y apoyo en esta iniciativa.

Atentamente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

SG/LBVS/ycb